



Oficio No. SCVS-INC-DNASD-SD-2018-00056948-O

Guayaquil, 19 de julio de 2018

Señor
Calderon Velez Angel Roberto
Ciudad.-

De mi consideración:

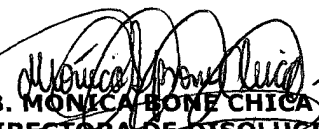
Mediante Resolución No. **SCV-INC-DNASD-SD-14-0029893** del 13 de noviembre del 2014, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 15 de diciembre del 2014, resolvió declarar la disolución de la compañía **ROCALTEXSA S.A.**, por incurrir en el inciso tercero del Art. 360 de la Ley de Compañías; y, se lo designó a usted **LIQUIDADOR** de la misma.

La presente notificación de nombramiento le servirá a usted de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscribirlo dentro de los diez días siguientes a su aceptación, en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía.

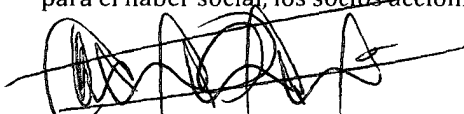
En el ejercicio de su cargo, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el estatuto social.

En su calidad de Liquidador, usted no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable, judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el periodo de su gestión.

Atentamente,

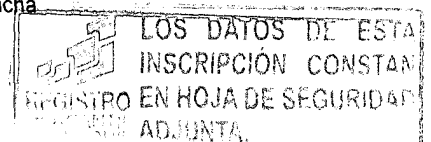

AB. MONICA BONE CHICA
SUBDIRECTORA DE DISOLUCION

ACEPTO el nombramiento de liquidador de la compañía **ROCALTEXSA S.A.** **"EN LIQUIDACIÓN"**. **DECLARO BAJO JURAMENTO** que soy legalmente capaz, que no me encuentro incurso en ninguna prohibición para ejercer la función de liquidador, que me encuentro habilitado para la apertura y manejo de cuentas corrientes en el sistema financiero, y que puedo ser firma autorizada. **Y ME OBLIGO** en los términos de la responsabilidad establecida en el primer inciso del Art. 388 de la Ley de Compañías, que indica: "El liquidador es responsable de cualquier perjuicio que, por fraude o negligencia en el desempeño de sus funciones o por abuso de los bienes o efectos de la compañía, resultare para el haber social, los socios accionistas o terceros."- Guayaquil, 19 de julio de 2018



Sr. Calderon Velez Angel Roberto
C.C. No. 130689265-2 (código dactilar V3343I4242)

KCQ T: 53137-0041-18/ Exp: 61796



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:37.766

FECHA DE REPERTORIO:24/jul/2018

HORA DE REPERTORIO:13:52

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinticuatro de Julio del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Oficio No. **SCVS-INC-DNASD-SD-2018-00056948-O**, dictada el **19 de julio del 2018**, por el Subdirector(a) de Disolución, **AB. MONICA BONE CHICA**, el mismo que contiene el Nombramiento de **Liquidador**, de la Compañía **ROCALTEXSA S.A. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **ANGEL ROBERTO CALDERON VELEZ**, de fojas **36.063 a 36.064**, Registro de Nombramientos número **10.159**.

ORDEN: 37766



Guayaquil, 26 de julio de 2018

REVISADO POR: 


Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Nº 0415790